

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICASUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE OPERACIÓN REGIONAL Y CONTRALORÍA SOCIAL
CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA**CE**
CONTRALORÍA
DEL EJECUTIVO

Hoja 1 de 2

AUDITORÍA NÚMERO: TLAX/PRODEREG-ITIFE/17

Entidad Federativa: Tlaxcala

Ejercicio Presupuestal: 2016

Fondo o programa: Proyectos de Desarrollo Regional (PRODEREG)

Oficio número UORCS/211/1843/2017

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"**ING. ANAHÍ GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**

Directora General del Instituto Tlaxcalteca

de la Infraestructura Física Educativa

Calle Lira y Ortega, número 42, Col. Centro, C.P. 90000

Tlaxcala, Tlaxcala

Presente



Con relación a la Auditoría Número TLAX/PRODEREG-ITIFE/17, referida en el oficio número CE/DSFCA/AOPS/17-06-1492 del 14 de junio de 2017, y de conformidad con los artículos 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2 y 3, fracciones II, III, IV y V, del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado adscrito al Despacho del Gobernador y 2, 5, fracción II, 7, fracciones I, V, IX y X y 10, fracciones I, IV, y XIV del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, así como en el marco del Acuerdo de coordinación para la realización de un programa especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", suscrito por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tlaxcala, se adjunta el Informe de la auditoría practicada a los recursos de los Proyectos de Desarrollo Regional (PRODEREG) del ejercicio presupuestal 2016, en la cual se determinaron siete observaciones, que por su importancia, destacan las siguientes:

Recursos no devengados y no reintegrados a la Tesorería de la Federación, por \$603,140.94

Del análisis al estado de cuenta bancario de la cuenta con terminación número 4125 del banco Banorte del mes de mayo de 2017, proporcionado por el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE), se constató que existen recursos no devengados y no reintegrados a la Tesorería de la Federación por \$603,140.94, de los cuales el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE) no presentó la evidencia documental que acredite que dichos recursos estuvieron vinculados a compromisos formales de pago antes del 31 de diciembre de 2016.

Entidad Federativa: Tlaxcala	Ejercicio Presupuestal: 2016
Fondo o programa: Proyectos de Desarrollo Regional (PRODEREG)	

Pagos improcedentes, por \$1'440,275.49

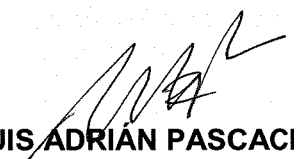
Con la visita de inspección física a la obra "Construcción de 208 desayunadores prefabricados de 9.73 x 6.05 m.", con contrato número DES-29-049-2016 del 19 de mayo de 2016, por \$149'788,650.75, en la que se detectó que en el desayunador de la Escuela Primaria "Mariano Matamoros" de la localidad de Tizatlán, no se destinó a la finalidad del proyecto, puesto que está ocupado como biblioteca. Asimismo, en el desayunador de la Escuela Primaria "Xochitecali" ubicada en la localidad de Contla Cooletzingo, se observó que falta un refrigerador, estufón de cuatro quemadores, taque de gas, manquera metálica para gas, entre otros accesorios. Por lo que, se concluye que el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE), incumplió en la autorización de pago de equipamiento que no se localizó físicamente o que no cumplen con la finalidad del proyecto por \$1'440,275.49.

Al respecto, se le solicita que gire sus apreciables instrucciones para que se atienda las recomendaciones acordadas conforme a los términos y plazo establecidos en las cédulas de observaciones.

Atentamente

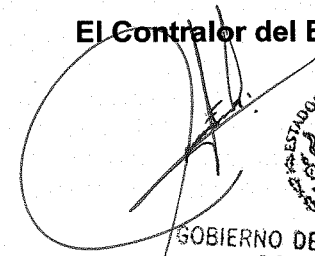
Por la Secretaría de la Función Pública

**El Titular de la Unidad de Operación Regional
y Contraloría Social**


LIC. LUIS ADRIÁN PASCACIO MARTÍNEZ

Por la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala

El Contralor del Ejecutivo



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
C.P. MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ

c.c.p Lic. Ana Laura Arratia Pineda.-Subsecretaria de Control y Auditoria de la Gestión Pública.- Presente.

Dirección General Adjunta de Operación Regional de la SFP.- Presente.

L.C.P.- Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.- Presente.

M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado.- Visitador Regional de la Zona Centro Golfo Istmo.- Presente.


MRLP/OJA